

PREMIO SNE PARA TESIS DOCTORALES



La Sociedad Nuclear Española, SNE, consciente de la importancia que tiene el fomento de la formación y la investigación en el mundo de la ciencia y/o tecnología nuclear, convoca el Premio SNE a la mejor Tesis Doctoral

BASES

- 1 Podrán optar al Premio, las Tesis Doctorales presentadas en universidades españolas o Tesis Doctorales presentadas por ciudadanos españoles en universidades extranjeras que se hayan defendido dentro del periodo que va desde septiembre de 2015 hasta la fecha de cierre de esta convocatoria.
- 2 Los trabajos deberán incluir aportaciones relevantes en el campo de la ciencia o tecnología nuclear
- 3 Se concederá un premio dotado con 2.000 €, placa y el correspondiente diploma acreditativo.
- 4 Un ejemplar del trabajo, junto con la documentación complementaria que se indica más adelante, deberá ser enviado por correo electrónico, no más tarde del día 16 de diciembre de 2016, a la Sociedad Nuclear Española (sne.1974@sne.es).
- 5 Cada trabajo deberá presentarse acompañado de la siguiente documentación:
 - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
 - Datos personales (nombre completo, dirección postal, teléfono y correo electrónico de contacto) y currículum del concursante.
 - Resumen de la Tesis (en español o inglés).
 - Escrito en el que se resalten los méritos que concurren en el trabajo presentado (incluida calificación obtenida y si se ha obtenido con la Tesis la mención de doctor europeo / internacional) y, de existir, publicaciones, comunicaciones, patentes y otros indicios de calidad asociados a la Tesis.
- 6 El jurado estará formado por miembros de la Comisión Técnica de la SNE. Dado que estos trabajos ya habrán sido calificados por Tribunales competentes, los criterios de evaluación para este concurso tendrán en cuenta, además de la calificación otorgada por el Tribunal, los siguientes aspectos:
 - Aportación innovadora.
 - Aplicabilidad práctica de los resultados.
 - Originalidad del tema elegido.
 - Presentación y diseño del informe del trabajo.
- 7 El fallo se hará público antes de finalizar el mes de enero de 2017. Los datos del ganador junto con una reseña de su trabajo se harán públicos en la página web de la Sociedad Nuclear Española (www.sne.es) y en la revista *Nuclear España* de la SNE. El premio será entregado tras la clausura de la Jornada de Experiencias Operativas de las Centrales Nucleares Españolas que se celebrará, previsiblemente, el 23 de febrero de 2017 en Madrid.
- 8 La participación en el concurso implica la total aceptación de sus bases y el fallo del jurado, que podrá declarar desierto el Premio, será inapelable.